



## Andronico Rodríguez podría ser la sorpresa en Bolivia

● Pág. 2

Padre Luis Bazalar

## Terrorismo urbano



● Pág. 7

Jimmy Benites Tangoa

## La amnistía



● Pág. 3

### EDITORIAL

## Peruanicemos el distrito Santa Rosa

● Pág. 2

**¡PRESIDENTE CASTILLO LIBERTAD!**

**PRESENTACIÓN: ALIANZA POLÍTICA JUNTOS CON EL PUEBLO**

**JP JUNTOS POR EL PERÚ**

Plaza Central de HUAYCAN  
DOMINGO, 17 DE AGOSTO | 11:00 HORAS

### COLUMNISTAS

**Jaime Lértora** - Las características de la comunicación eficaz

**Lenin Romero** - La amnistía como instrumento de impunidad del fascismo

**Herbert Mujica** - Millones se beneficiarán con alimentos en base a la harina de pescado

**Álvaro Arauco** - Vizcarra: el hombre que engañó a un país entero

**JC Montoya** - Nada nace vivo en un sistema construido sobre huesos

**Juan Archi** - El karma y el idealismo cotidiano

**Jose Luis Ayala** - Germán Carnero Roqué: Poeta y militante

**Paola Suárez Rey** - El boom de la cocina nikkei

# PENALISTA MANUEL CANCIO PARTICIPARÁ COMO AMICUS CURIAE EN JUICIO A CASTILLO



# “NO HUBO REBELIÓN”

**▶ Corte Suprema acepta informe de ilustre abogado español presentado por defensa de Betsy Chávez**

● Pág 4 y 5



FEDERACIÓN DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL PERÚ

## X Asamblea Nacional de Delegados

22 DE AGOSTO DE 2025 | 8:00 A.M. | C. R. PEDRO HUILCA TECSE - HUACHIPA

### AGENDA:

1. Situación nacional.
2. Aprobación del Proyecto de Convención Colectiva por Rama de Actividad 2026.
3. Elección de la Comisión Negociadora y otorgamiento de poderes.

# POLÍTICA

## Perú e India refuerzan cooperación en aniversario de independencia

La ministra Desilú León participó en Lima en la conmemoración por los 78 años de independencia de la India, donde autoridades de ambos países reafirmaron el impulso a un TLC y a mayores vínculos políticos, comerciales, turísticos y de inversión.

www.diariouno.pe

## EDITORIAL

### Peruanicemos el distrito Santa Rosa

El viernes pasado, el distrito Santa Rosa de Loreto recibió por primera vez en su reciente historia una visita presidencial y del gabinete ministerial, encabezado por Dina Boluarte, como señal de afirmación de su pertenencia a nuestro país. Ahí, en respuesta a las declaraciones destempladas del presidente Gustavo Petro, reiteró la soberanía peruana sobre la isla afirmando “Que a nadie le quepa duda: la isla Chinería y su distrito de Santa Rosa de Loreto son tan peruanos como la papa y Machu Picchu. Nos respaldan la ley, los tratados, la razón y el corazón”.

Como gesto fue importante, pero es insuficiente. Santa Rosa de Loreto es uno de los cinco distritos de la provincia de Ramón Castilla y está ubicado en la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú., frente a las ciudades de Leticia y Tabatinga. Tiene casi mil habitantes y una débil presencia del Estado peruano. A los pobladores, les basta desplazarse en deslizador por el Amazonas y encontrar en Leticia una ciudad más desarrollada y abastecida.

Por ello, no basta ponerse la mano en el pecho y cantar Contigo Perú para afirmar la peruanidad del distrito. Lo que le toca al gobierno como respuesta verdaderamente efectiva a Petro es que todas las entidades del Estado se hagan presentes en el distrito. Para empezar, hay que construir un buen desembarcadero que reemplace a los tablones que los pasajeros tienen que saltar para subir o bajar de las lanchas. Tiene que instalarse un buen puesto de Salud, para que no haya que desplazarse a Leticia a atenderse. Todos los ministerios deben de poner en acción, por lo menos, un programa de beneficio de la población. Y este esfuerzo no debe limitarse al Ejecutivo, sino que también debe comprometer a los otros poderes del Estado. Es el colmo que los topógrafos colombianos que invadieron nuestro territorio hayan tenido que ser trasladados a Caballococha, para ser investigados.

Peruanicemos Santa Rosa de Loreto de verdad, y no solo con declaraciones que se olvidan al día siguiente. Desde aquí seguiremos atentos a los compromisos del gobierno.

## Andrónico Rodríguez podría ser la sorpresa en las elecciones de Bolivia

Hoy domingo, Bolivia vota en unas presidenciales que podrían cerrar 20 años de hegemonía del MAS. Samuel Doria Medina y Jorge “Tuto” Quiroga lideran las encuestas, pero el alto número de indecisos abre la puerta a que Andrónico Rodríguez se convierta en la gran sorpresa.

Bolivia celebra hoy domingo 17 de agosto unas elecciones decisivas, con casi ocho millones de ciudadanos convocados a las urnas para escoger presidente, vicepresidente y Congreso. Por primera vez en dos décadas, el Movimiento al Socialismo (MAS) llega fracturado y debilitado, lo que abre paso a un escenario político más incierto que nunca. La crisis económica y la gobernabilidad son las principales preocupaciones del electorado.

Los sondeos sitúan al empresario centroderechista Samuel Doria Medina y al expresidente liberal Jorge “Tuto” Quiroga como favoritos, en un empate técnico que augura una segunda vuelta el 19 de octubre. Ambos candidatos coinciden en propuestas de liberalización económica y distanciamiento del modelo estatista del MAS, buscando capitalizar el descontento social acumulado.



Sin embargo, la verdadera incógnita es el futuro de la izquierda. Andrónico Rodríguez, joven dirigente cocalero y presidente del Senado, no figura en los primeros lugares de las encuestas, pero analistas advierten que el voto oculto podría jugar a su favor. Con un 33% del electorado aún entre indecisos, blancos y nulos, Rodríguez podría canalizar el respaldo popular que antes concentraban Evo Morales y Luis Arce, distanciados y sin fuerza en estos comicios.

“Ese bloque popular no ha desaparecido, está latente y difícilmente se inclinará por opciones conservadoras”, señala el politólogo Franklin Pareja, quien estima que Rodríguez podría sumar hasta un 20% y disputar el pase a la segunda vuelta. De confirmarse, Bolivia no solo pondría fin a la hegemonía del MAS, sino que entraría en una nueva etapa de polarización entre modelos económicos y sociales opuestos: estatismo versus liberalismo.

La jornada electoral

se desarrollará entre las 08:00 y 16:00 horas, bajo fuerte expectativa nacional e internacional. El Tribunal Supremo Electoral prevé divulgar un avance preliminar de hasta el 80% en la noche, mientras que los resultados oficiales llegarán dentro de los próximos siete días. Con la incertidumbre marcada por la volatilidad económica y la memoria de encuestas fallidas en 2020, los bolivianos acuden hoy a votar con la sensación de que cualquier resultado es posible.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

**E**l 9 de julio de 2025, el Congreso aprobó en segunda votación la ley de amnistía contenida en el Proyecto de Ley 7549/2023-CR. Esta norma alcanza a militares, policías y miembros de comités de autodefensa por hechos ocurridos entre 1980 y 2000, siempre que no cuenten con sentencia firme. El 13 de agosto, la presidenta Dina Boluarte promulgó la ley en Palacio de Gobierno, acompañada de congresistas y figuras

políticas que defendieron la medida como un acto de justicia largamente esperado.

Quienes respaldan la amnistía sostienen que se trata de un reconocimiento a quienes combatieron en tiempos difíciles y que durante años enfrentaron procesos judiciales que nunca concluyeron. Para ellos, la norma devuelve dignidad a miles de familias que consideran que sus padres, hijos o hermanos fueron injustamente tratados por un sistema

## La amnistía

que no supo valorar el sacrificio realizado en defensa del país.

Los críticos, en cambio, advierten que la norma puede convertirse en una herramienta de impunidad. Diversos organismos —entre ellos la Defensoría del Pueblo y la Corte Interamericana de Derechos Humanos— han expresado su preocupación porque la amnistía alcanzaría alrededor de 150 sentencias firmes y más de 600 procesos en curso. Desde esa mirada, se corre el riesgo

de debilitar el principio de rendición de cuentas y desconocer la obligación de investigar y sancionar violaciones graves de derechos humanos.

El debate no es nuevo. En 1995, bajo el gobierno de Alberto Fujimori, se aprobaron leyes de amnistía que finalmente fueron declaradas incompatibles con el derecho internacional. El caso Barrios Altos en la Corte IDH marcó un precedente. Hoy, esa jurisprudencia vuelve a ser invocada como argumento

central de quienes se oponen a esta medida.

El país se encuentra, entonces, ante un dilema. Para algunos, la amnistía abre la puerta a una reconciliación necesaria que permita cerrar heridas y mirar hacia adelante. Para otros, se trata de un retroceso que reabre fracturas y deja la impresión de que la justicia puede ser anulada por conveniencia política.

Las consecuencias aún están por verse. Para unos podría significar alivio

para muchas familias, para otros un costo alto en la relación del Perú con los organismos internacionales y en la confianza ciudadana hacia la justicia.

Al final, cada ciudadano tendrá que responder la misma pregunta: ¿es esta ley un acto de reconciliación nacional o una señal de impunidad? La interpretación queda en manos de la sociedad, porque la amnistía, más que un tema legal, es un espejo donde el país vuelve a mirarse.

**PERUANICEMOS EL PERÚ****LENIN STIHAR ROMERO CASAVILCA****ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PARLAMENTARIO Y PROCESOS ELECTORALES.**

**L**os liberales crearon la figura del contrato social con la finalidad de que las sociedades modernas se adapten a las leyes y tratados internacionales, donde las sociedades entregan al gobernante todas sus voluntades y toda la capacidad de juzgar con el fin de resolver conflictos, logrando la paz y seguridad de todos los miembros de la sociedad. Es ahí que aparece el Derecho Penal, con el objetivo de perseguir conductas que afectan el Estado Social de Derecho; por ello, en todas las sociedades tenemos normas jurídicas que estamos obligados a cumplir o acatar.

Por otro lado, la figura de la amnistía rompe el pacto social; en un principio, tuvo como objetivo la reconciliación y la paz en las naciones; se ha ido desnaturalizando, sobre todo en los países donde ha habido dictaduras y se han cometido crímenes de lesa humanidad. El denominado “Plan Condor” es un ejemplo de ello, terrorismo de Estado en los países de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Perú y Colombia bajo regímenes dictatoriales generó una gran represión política bajo el respaldo de los EE.UU. Tuvo como resultado entre 50.000 - 60.000 muertes y 30.000 desaparecidos, y el

## La amnistía como instrumento de impunidad del fascismo

Perú fue uno de los países más afectados por parte del Dictadores y genocidas ex presidentes Francisco Morales Bermúdez y Alberto Fujimori, cuyos delitos quedaron impunes gracias a un Tribunal Constitucional endeble. En Chile se aprobó una Ley de Amnistía en el año 1978, que buscó la impunidad de las personas que cometieron delitos de lesa humanidad entre el 11 de septiembre de 1973 (golpe militar) y el 10 de marzo de 1978, ley por cierto muy cuestionada por organizaciones internacionales; si bien el dictador Augusto Pinochet no utilizó la referida ley, razón por la cual fue sentenciado en reiteradas ocasiones; sin embargo, no cumplió ninguna sentencia

debido a su muerte.

La Ley N° 32419, “Ley de Amnistía”, publicada recientemente en el Diario Oficial El Peruano el 14 de agosto último, es una aberración jurídica que motiva el incumplimiento del contrato social, específicamente de las leyes sobre derechos humanos; siendo el mismo vulneratorio a nuestra Constitución y los Tratados sobre Derechos Humanos. Es así que esta ley inconstitucional viene vulnerando los siguientes artículos de nuestra Constitución: el artículo 1, que establece que el respeto de la persona humana y la defensa de su dignidad son el fin supremo del Estado; el artículo 3, que señala que todos somos iguales ante la

ley, siendo que la ley de amnistía beneficia solo a un determinado grupo; el artículo 44, que indica el deber del Estado de “garantizar la plena vigencia de los derechos humanos”; el artículo 139, inciso 1, que se refiere a la tutela jurisdiccional efectiva, donde esta equivale a que toda persona tiene derecho a tener justicia y obtener una sentencia justa; y, el artículo 55, donde se establece que los tratados de derechos humanos ratificados por el Perú tienen jerarquía constitucional. Como vemos, la ley de amnistía La Ley de Amnistía es incompatible con nuestra Constitución y los tratados internacionales sobre derechos humanos, que establecen obligaciones para

los Estados de investigar y sancionar las violaciones de los derechos humanos. Es por ello que nuestras autoridades se encuentran facultadas y obligadas para plantear la demanda de inconstitucionalidad, como el Defensor del Pueblo, el Fiscal de la Nación, los congresistas, los colegios profesionales, etc y la ciudadanía en general para demandar la inconstitucionalidad a fin de expulsar esta ley de nuestro sistema jurídico, ya que contraviene el denominado contrato social que los fascistas vienen incumpliendo durante muchos años. Esperemos que contemos con un Tribunal Constitucional imparcial que esté a la altura de nuestra Nación.

# Manuel Cancio: “En el caso de P

El penalista español Manuel Cancio, una de las voces más citadas del derecho penal en el mundo hispano y doctor honoris causa en la Universidad de Lima, fue invitado por la defensa de la ex primera ministra Betsy Chávez, Cancio expone por qué

**Sobre su intervención como amicus curiae**

—**Diario UNO. Doctor, usted ha sido presentado como amicus curiae. ¿Qué significa y por qué fue admitido si esa figura no está en el Código Procesal Penal?**

—**Manuel Cancio.** El tribunal lo aceptó por analogía con los procesos constitucionales y en atención al debido proceso. La idea es incorporar una opinión independiente. No vengo con una “pretensión eurocentrista”; más bien ayudo por estar fuera del circuito político y profesional peruano, sin intereses locales. Llevo 25 años siguiendo el derecho penal peruano y dictando clases aquí: sé cómo funciona el sistema, y eso me permite opinar con distancia.

**¿Hubo rebelión?**

**¿Por qué afirma que no hubo rebelión?**

Porque el artículo 346 del Código Penal peruano (como su equivalente español) exige un alzamiento en armas. No basta un discurso televisado ni llamar por teléfono al comandante de la Policía. Aquí no hubo organización previa, grupo



armado ni inicio de ejecución. Se detuvo al presidente inmediatamente; eso demuestra que no tenía control de las fuerzas armadas o policiales, condición básica en los viejos “pronunciamientos” del siglo XIX, pero ajena a los hechos de este caso.

**La Fiscalía sostiene tentativa o conspiración.**

La tentativa requiere comenzar la ejecución del alzamiento; la conspiración, organización colectiva y preparación armada. La propia jurisprudencia peruana concibe

la rebelión como plurisubjetiva: no es “una persona con un arma”. Si no hay ese aparato, no hay tentativa; y si las reuniones eran políticas, no hay conspiración. El artículo 17 excluye las tentativas absolutamente irreales: pretender que una simple llamada inicie un alzamiento nacional entra en ese supuesto.

**El espejo español: Cataluña**

**Usted compara con el caso catalán.**

En Cataluña hubo referéndum, desobediencia al Tribunal Constitucional y movilización masiva. Aun así, el Tribunal Supremo español —nada sospechoso de ser blando— descartó la rebelión porque no acreditó violencia. Si allí, con hechos más intensos, no prosperó la rebelión, con mayor razón no puede sostenerse en Perú frente a una alocución y unas llamadas que nadie acató.

**El precedente local: Antauro Humala**

**¿Y el precedente peruano?**

El caso Antauro Humala marca el estándar: hubo hombres armados, toma de comisaría y uso de armas; por eso la Corte Suprema condenó por rebelión. Mi informe no inventa nada: pide mantener esa jurisprudencia. Cambiar ahora el significado de “alzamiento en armas” por fórmulas como “violencia indirecta o psíquica” no es compatible con el texto legal ni con los precedentes.

**Betsy Chávez y Aníbal Torres**

**¿Cómo ve las imputaciones a Chávez y Torres?**

Más débiles aún. La tesis fiscal descansa en reuniones y respaldo político. Eso no es conspiración para una rebelión que exige estructura armada. Convertir la cercanía política en delito criminaliza ideas y compañías, lo que en la teoría llamamos derecho penal de autor: sancionar por “quién eres” o “qué piensas”, no por lo que hiciste. Eso choca con la Constitución y con la Convención Americana de Derechos Humanos.

**Judicialización de la política**

**En la región se habla de judicialización de la política.**

Es un fenómeno real y preocupante. Vemos procesos penales usados como herramientas de disputa pública. Eso erosiona la confianza, distorsiona la separación de poderes y termina afectando a cualquiera. El derecho penal no puede hacer política: si hoy se usa contra mis adversarios, mañana se volverá contra mí. Un sistema que

# ‘Pedro Castillo no hubo rebelión’

Por su causa por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fue admitido como amicus curiae en el proceso seguido por la imputación de rebelión carece de sustento y alerta sobre la deriva punitiva y el abuso de la prisión preventiva.

normaliza eso debilita su propia Constitución.

**¿Usted “toma partido”?**

**Algunos lo ubican en la izquierda y dicen que eso condiciona su posición.**

No oculto mis simpatías, pero aquí habla el jurista. Trabajo en una universidad pública y mi deber es decir lo que el derecho manda. Conozco colegas peruanos conservadores que, en privado, también califican esto de aberración. Me identifico con una tradición liberal en sentido clásico: respeto a las garantías, a los derechos individuales y a los límites del poder.

**Jueces “monjes del derecho”**

**¿Cómo blindar la independencia judicial?**

Un juez debería comportarse como un monje o monja en términos políticos: neutralidad, buena remuneración, estabilidad y, sobre todo, desconfianza de sus propias convicciones. Cuando un juez hace política desde el estrado, abandona el derecho y rompe la apariencia de independencia; reparar esa credibilidad toma años, si es que



se repara.

**Un caso arbitral y una convicción**

**Usted declaró en Washington en un arbitraje relacionado con concesiones en Lima.**

Sí, allí sostuve que Perú es un Estado de derecho y que decir que el Gobierno controla al Poder Judicial es un insulto a la realidad. Las instituciones persiguen la corrupción y los procesos no los dicta el Ejecutivo. Espero que ese laudo lo reconozca: el país tie-

ne derecho a perseguir delitos cometidos en su territorio.

**¿Qué espera de la Corte Suprema?**

**¿Ve una salida jurídica para Castillo?**

Sí. La Corte Suprema puede y debe reafirmar que rebelión = alzamiento en armas. Si se atiende a la ley y a sus propios precedentes, no habrá condena por rebelión. Soy optimista prudente: ojalá la Corte asuma su responsabilidad histórica.

**Prisión preventiva: una anomalía estructural**

**Castillo y Chávez están en prisión preventiva. ¿Abuso de la medida?**

En España y en varios países latinoamericanos hay abuso estructural. La prisión preventiva no es castigo, es una medida cautelar excepcional que solo procede por peligro de fuga, ocultamiento de pruebas o reiteración delictiva. Si los indicios son débiles y han pasado meses o años, esas justificaciones se diluyen. En Perú

hay decenas de miles de personas en preventiva: es insoportable en un Estado de derecho.

**Se suele alegar “vive en frontera” o “no tiene arraigo”.**

Esos atajos derivan en clasismo o racismo. No se puede presumir fuga por ser pobre o vivir en Tacna. Y, paradójicamente, quien menos recursos tiene suele tener menos incentivos para abandonar lo poco construido. Hay medios tecnológicos y alternativas al encierro que el sistema de-

bería priorizar.

**¿La presión mediática influye?**

Sí. Cuando la televisión anticipa condenas o expone identidades sin sentencia, contamina. En España hubo declaraciones políticas que relativizaron la presunción de inocencia en un caso mediático; eso es gravísimo. Sin presunción de inocencia dejamos de ser un Estado constitucional.

Para Cancio, el expediente Castillo no encaja en la figura de rebelión: faltó el alzamiento armado que exige la ley y que la propia Corte Suprema ha definido con nitidez en precedentes como el de Antauro Humala. Extender la punición a reuniones políticas o a apoyos es criminalizar ideas. Y convertir la prisión preventiva en reacción automática desordena todo el sistema.

“La rebelión no es cualquier cosa; es alzarse en armas. Aquí eso nunca ocurrió”, resume. El resto —advierte— depende de que los jueces sean jueces y de que la Suprema sostenga la Constitución y su propia jurisprudencia.

**¡HABLA JAIME!****JAIME LÉRTORA**

comunicate@jaimelertora.com

## Las características de la comunicación eficaz

¿Qué es lo primero que debería buscar una persona cuando quiere comunicar sus ideas, sentimientos, opiniones? Obvio: que su receptor comprenda el mensaje. Entonces, comunicar es elaborar el mensaje de tal manera que el receptor la tenga fácil, que entienda de inmediato lo que se le está diciendo, sea por medios orales o escritos. La vida real, sin embargo, está plagada de oportunidades de comunicación desperdiciadas porque la persona que quería decir algo no pensó suficientemente en cuál era la mejor estrategia para que su interlocutor la escuchara o porque, simplemente, no le interesaba llegar al otro, sino solo expresar lo que pensaba o sentía.

Hablemos de las oportunidades perdidas en la empresa. ¿Cuántas veces hemos observado a un jefe que se dirige a sus subordinados con un largo monólogo, sin tomar en cuenta que la comunicación es un proceso de ida y vuelta? Seguramente también hemos sido testigos, en incontables oportunidades, de que alguien se dio cuenta de algún error en el trabajo y quiso señalarlo, pero de tan mala manera que, en lugar de un neutral intercambio de opiniones, se produjo una amarga discusión cargada de reproches, al final de la cual la valiosa observación quedó olvidada.

Y cuánto podríamos decir acerca de las reuniones convocadas sin preparación previa, en las que, a pesar de los esfuerzos, se nota claramente la improvisación. En el fondo, todos los participantes están irritados porque, aunque nadie lo diga, saben que están perdiendo el tiempo.

Se trata de un diálogo, no de un monólogo. La comunicación tiene dos componentes: expresar nuestras necesidades, propuestas, observaciones, etcétera, y escuchar y entender cuáles son las de los demás. Uno siempre se comunica con «otro», y ese otro, obviamente, es siempre una persona distinta de nosotros.

Decir comunicación equivale a decir influencia mutua entre las personas que participan en ese acto. En el proceso de comunicación, uno pregunta y el otro responde, uno ofrece un dato y solicita la opinión del otro, uno pide una aclaración y el otro resuelve las dudas. Para que este proceso sea dinámico y fluido, ambos deben estar en disposición activa de dar y recibir, hablar y escuchar.

Comunicar no es llegar y decir simplemente «Haz esto» y volver por donde se ha venido. Eso es mandar, ordenar. Comunicar es explicar en qué consiste la tarea, estar atento a aclarar las dudas, preguntarle al otro si cree que podrá hacerlo.

**“Decir comunicación equivale a decir influencia mutua entre las personas que participan en ese acto.”**

**Moderno Centro de Monitoreo cuenta con sistema de vanguardia y permite, además, bloquear cualquier ataque cibernético a la institución**

# DIRIS Lima Este supervisa en tiempo real sus establecimientos

La Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Este del Ministerio de Salud (MINS) busca estar a la vanguardia de la tecnología y, bajo esa perspectiva, ha implementado un moderno Centro de Monitoreo que le permite visualizar, en tiempo real, la conectividad a internet de todos los establecimientos de salud de su jurisdicción y el estado de los servidores institucionales, garantizando así la continuidad de los servicios clínicos, administrativos y de soporte.

Según el responsable de la Oficina de la Plataforma Informativa de la Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información (OGTI), David Wilson Coaquira Ventura, el sistema –a través de pantallas simultáneas– permite la prevención de interrupciones, caídas de internet o sobrecargas de los servidores que podrían afectar el uso de los servicios informáticos.



**El director general de la DIRIS Lima Este, Dr. Jorge Ramírez Castillo, apela al uso de la tecnología para una gestión integral.**

Asimismo, explicó, el Centro de Monitoreo genera alertas automáticas, que se envían al personal técnico mediante correo electrónico o panel web, y mantiene un historial de eventos con reportes que luego servirán como evidencia para auditorías, análisis y control de niveles de servicio (SLA).

De esta manera, el director general de la Dirección de Redes

Integradas de Salud (DIRIS) Lima Este, Dr. Jorge Ramírez Castillo, puede estar enterado de primera mano, por ejemplo, de los flujos de atención y funcionamiento en las seis Redes Integradas de Salud (RIS): Santa Anita-El Agustino, Huaycán, Ate, La Molina-Cieneguilla, Chaclacayo y Jicamarca.

“El monitoreo es centralizado, integrando a las múltiples sedes

y sistemas en un solo panel de control, lo que facilita la acción inmediata y la toma de decisiones basadas en datos para optimizar la infraestructura”, añadió el especialista.

PROTEGIDOS. Además el Centro de Monitoreo cuenta con sistemas de seguridad que permiten visualizar y prevenir los ataques cibernéticos que se intenten realizar desde cualquier lugar, identificando su origen en tiempo real y, con esa información, poder aplicar las medidas correctivas necesarias, indicó David Wilson Coaquira Ventura.

Finalmente, el jefe de la Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información (OGTI), Ing. Álex Montoya Arango, destacó que nuestra institución es la pionera en este tipo de recursos tecnológicos, como es el Centro de Monitoreo, para vigilar el correcto funcionamiento de todos sus centros de salud en salvaguarda de la atención a la población.

## FTCCP exige al MEF liberación de fondos para obras de infraestructura

El secretario de Obras de Infraestructura de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), Wilder Ríos, demandó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) brindar los 3,700 millones de soles a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) para reactivar obras de infraestructura paralizadas. “Son cinco regiones que viene afectando la paralización de obras: Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash e Ica.

Exigimos que el MEF brinde el presupuesto a la brevedad posible, porque la paralización conlleva pérdida de trabajo de miles de trabajadores”, afirmó en El Constructor, programa informativo digital de la FTCCP. Entre las obras paralizadas hay defensas ribereñas, necesarios para mitigar los impactos del fenómeno de El Niño, así como hospitales y colegio, aseguró, generando una crisis laboral y social. Mencionó que más de 25,000 trabajadores



se han visto afectados por la detención de proyectos. “Si no se retoman las obras de defensas ribereñas, las

pérdidas serán millonarias y, lo peor, se perderán vidas humanas”, enfatizó. Finalmente, Ríos resaltó que las bases sindicales de la FTCCP están organizando movilizaciones en diversas regiones para presionar por la pronta liberación de los fondos necesarios, advirtiendo que, de no haber una respuesta inmediata, se intensificarán las acciones de lucha en defensa de los derechos laborales y la seguridad de la población.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

 @sielpadrelodice7
  @sielpadrelodice7

 @padreluisbazalar
  @padreluisbazalar
  @elpadrelodice7

**Terrorismo urbano**

El Perú ya no es un Estado, es un campo de guerra donde las ratas armadas gobiernan a plena luz del día. Lo que enfrentamos no es "delincuencia común", es terrorismo urbano: bombas que revientan mercados, balas que acribillan a escolares, extorsión que sangra a comerciantes, sicariato como industria de la muerte y mafias que se reparten el territorio como hienas sobre un cadáver.

Trujillo es hoy la postal del derrumbe. Una explosión terrorista desnudó la podredumbre total del sistema: un gobernador convertido en guiñapo humano, un pelele decrepito e inepto, mientras los aspirantes a gánsteres se disputan la ciudad como

si fuera un botín de guerra medieval. Trujillo ya no es una ciudad: es un feudo tomado por clanes criminales.

Y el Estado, como siempre, responde con pañitos tibios: estados de emergencia que no sirven ni para envolver pescado podrido. Palabrería. Declaraciones vacías. Puro teatro para la prensa. El país necesita aplicar el artículo 137 de la moribundísima Constitución: estado de sitio. Suspende garantías, tomar control, imponer autoridad a la fuerza. No es opción, es urgencia.

Aquí no se trata de democracia o dictadura, se trata de supervivencia nacional. Estamos en guerra interna contra mafias y



organizaciones criminales, y la guerra se libra con plomo, no con discursos. Si un ministro tiene miedo de firmar el decreto de estado de sitio, que se largue a su casa a cuidar macetas. No necesitamos burócratas de papel, necesitamos acero político.

Pero que quede claro: de nada servirá el estado de sitio si la Fiscalía y el Poder Judicial siguen sien-

do burdeles legales donde los delincuentes entran y salen según quién les pague. El sistema no está "colapsado", el sistema se prostituyó: hoy no es juez de nadie, es cómplice de todos. Se necesita una purga total del Ministerio Público, del Poder Judicial y del propio Estado, o todo decreto será letra muerta.

La Policía debe tener todo el respaldo, no migajas. Si un terrorista urbano es abatido en pleno acto, la ley debe blindar al agente. Ni un solo policía procesado por disparar contra una rata armada. Y si eso implica largarnos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, mejor: ese tribunal se ha convertido en el spa de los criminales.

Y a los ingenuos que creen que hablar de terrorismo urbano es repetir el discurso de la "derecha bruta y ahorada" o de los caviars nauseabundos, que despierten: la realidad no necesita permiso

élite, es un país secuestrado por bandas que dictan quién vive y quién muere.

El Perú está tomado. Y lo peor no es la mafia que dispara: lo peor es el Estado que se rinde, el Estado que negocia, el Estado que se convierte en cómplice.

El futuro de la patria no lo decidirán los congresistas corruptos ni los fiscales vendidos, lo decidirá quién tenga el coraje de asumir que esto es guerra. Y en la guerra, o exterminas al enemigo o el enemigo te devora.

El sistema ha muerto. El sistema es mafia. Y hoy, el Estado peruano es la cloaca donde esas ratas se alimentan.

**TERRORISMO URBANO EN PERÚ**

LIMA

TRUJILLO

**ESTADO DE SITIO**

HERBERT  
MUJICA

Jefe de Investigación

# Millones se beneficiarán con alimentos en base a la harina de pescado

Proyecto nutricional donde se incluye la harina de pescado.

“Hamburguesa, barras energéticas con sabor a chocolate, galletas, queques y otros análogos, embutidos en general, cuyo insumo principal para su elaboración sean los productos hidrobiológicos derivados de la harina de pescado”, debe ser meta y ambición de los próximos gobiernos peruanos” afirmó la estudiosa y escritora peruana Zully Pinchi Ramírez.

“El Estado peruano deberá elaborar políticas de incentivo, promoción y desarrollo de aquellas industrias que se dediquen a la elaboración de los productos referidos. La producción será destinada y distribuida en los comedores y cocinas populares, agrupaciones de vasos de leche debidamente inscritas a las dependencias del Estado”, agregó Pinchi Ramírez.

En el estudio y tesis de Zully Pinchi, se detalla que es importante “crear un comisión técnica multisectorial entre los ministerios de Economía, Producción, Salud, Educación, de Inclusión Social, entidades de control de calidad, presidencia del Consejo de Ministros, Municipalidades y Gobiernos regionales, químicos en industrias alimentarias, ingenieros industriales, pesqueros y dos representantes de las universidades nacionales para que trabajen en el proyec-

to de ley de nutrición solidaria, con uno o dos representantes de cada entidad.”

La industria pesquera -agregó Pinchi Ramírez- según las estadísticas, captura anualmente millones de pesca del mar peruano.

“Por ley se debería determinar que el 10% de dichas capturas, sean destinadas para la elaboración de productos alimenticios que contengan harina de pescado y los preservantes necesarios para poder hacer una cadena de valor económico alimenticio como insumo principal para elaborar alimentos proteicos tales como hamburguesas, embutidos en general, barras nutricionales, galletas y análogos”, ratificó Zully.

Señala la estudiosa “El Estado propiciará políticas de instalación, desarrollo, políticas tributarias así como para el financiamiento de aquellas industrias alimentarias y deberá distribuirlos gratuitamente entre la población económica menos pudiente y fundamentalmente entre las madres gestantes”.

“Los universos de población infantil y personas de la tercera edad, agrupados y empadronados en organizaciones tales como comedores populares, ollas comunes, organizaciones del vaso de leche y otras análogas que se encuentran debidamente acreditadas ante cualquier



entidad del Estado, debieran ser beneficiarias”, indicó Zully en su estudio

La escritora y abogada Zully Pinchi Ramírez, reside hoy en Madrid, España y nos brinda imágenes de recuerdos de Chimbote, ciudad en que vivió doce años plenos en experiencias personales y ciudadinos de una urbe industrial y productiva.

Narra Zully: “Chimbote fue visitado por reyes, príncipes y presidentes, por sus calles y playas han caminado personajes heterogéneos. Tiempos de la gran industria, donde la pesca se dividía en dos lados, en los dueños de las fábricas y la clase obrera y trabajadora que al día ganaban según la oportunidad de empleo a des-

tajo, porque se producía tanto, se respetaba la etapa de veda y nuestro mar estaba alejado de los efectos colaterales del cambio climático.

Advierte Zully: “El problema de siempre es la corrupción pues los políticos realmente entran a saquear e impiden la posibilidad de emplear recursos para mejor nutrir nuestra gente en todas las regiones”.

Reafirma Zully: “Tenemos un mar rico, lleno de recursos que podríamos utilizar para volver a hacer andar los comedores populares, los desayunos con los vasos de leche y las ollas comunes, usando hamburguesas y galletas con harina y aceite de pescado para consumo humano, con una fórmula magistral, agregando vitaminas y los preser-

vantes adecuados podríamos ayudar a alimentaria a cientos de miles de niños de nuestro Perú”.

“Los niños serán nuestro legado y debemos trabajar para reivindicarnos con ellos porque ya hemos visto a 4 generaciones de compatriotas que dan sus dones y talentos a otros países y emigran por una mejor calidad de vida y los políticos no deben reincidir en sus malas praxis porque desde hoy hacia los años que vienen, debemos construir, sumar multiplicar y no restar”, indica Zully.

“Hace 204 años el general José De San Martín lograba nuestra independencia un 28 de julio y me he preguntando muchas veces, cuando canto nuestro hermoso himno na-

cional, que nos hace repetir “somos libres”, ¿realmente lo somos?”.

“Lo fundamental es que la problemática de un país tan grande como Perú es su consideración en magnitud y trascendencia. Son millones de hombres y mujeres, niños y niñas, condenadas a vivir en el hambre cuando tenemos, tal como propongo en el análisis, a superar esta grave situación de mala nutrición,” subraya Pinchi Ramírez.

Los peruanos debemos aprender de nuestros errores, superarlos y caminar por la historia con afán y determinación de la gran civilización que fuimos en el pasado preíncas e incaico. Esas lecciones no deben sino servir de ejemplo”, afirma Zully Pinchi.

Recordando, por último a su Chimbote querido Pinchi Ramírez sostiene “Tenemos flora, fauna y alimentos balanceados hidrobiológicos que podrán abrir la posibilidad que Chimbote vuelva a ser una gran potencia pesquera, ¿por qué no? Si tenemos todo para serlo, nos faltan agallas, amor por nuestro país, pasión esa que hizo lograr grandes hazañas a nuestros héroes y mártires que han pasado por la historia.

Diversificar la producción y alimentar a nuestro pueblo es tarea impostergable de todos los gobiernos, afirmó -finalmente- Zully Pinchi Ramírez.

# Vizcarra: el hombre que engañó a un país entero



**ALVARO  
ARAUCO**

Político y director del canal "Choque de Poder"

El hombre que prometió limpiar la política peruana hoy debe barrer en prisión preventiva, y la ironía es tan grande que resulta hasta poética: el presidente que se presentó como el adalid de la lucha anticorrupción, el "salvador" que destituyó a un Congreso entero, ahora pasará cinco meses encerrado mientras la justicia decide si su discurso fue solo una farsa de marketing. Vizcarra se había vendido como el rostro deciente de la política nacional, un outsider con saco prestado, pero detrás de la careta lo que había era lo mismo de siempre: un caudillo narcisista que supo aprovechar el hartazgo ciudadano para inflar su popularidad y que hoy enfrenta el desenlace inevitable del político peruano promedio, pasar del aplauso al desprecio y del Palacio a la cárcel.

No hay que olvidar que Vizcarra alcanzó niveles de aprobación cercanos al 80% en 2019, cifras que cualquier presidente de la región habría envidiado, y lo hizo sin grandes reformas ni políticas transformadoras, sino con un espectáculo

mediático de confrontación con el Congreso, presentándose como el padre severo que se enfrentaba a los niños desobedientes de la clase política. Ese rol de figura paterna —tan buscado en un país marcado por la orfandad simbólica— lo catapultó ante una población que no quería escuchar planes de desarrollo, sino ver al presidente enfrentarse a los corruptos en horario estelar. Así nació el mito del "lagarto honesto", que supo incluso conectar con la llamada Generación del Bicentenario, que marchaba contra el Congreso mientras él recogía los frutos de esa indignación, a pesar de no haber hecho nada por reformar las raíces de un sistema podrido.

Pero toda obra de teatro tiene su telón final, y en el caso de Vizcarra la caída fue tan aparatosa como su ascenso. Primero vino el escándalo de Richard Swing, un capítulo tragicómico que evidenció cómo el discurso de lucha anticorrupción podía convivir tranquilamente con contratos absurdos entregados por favores políticos y amistades grotescas. Luego explotó el Vacunagate, ese episodio vergonzoso en el que el propio presidente, junto a su esposa y su hermano, recibieron dosis escondidas mientras el resto del país se

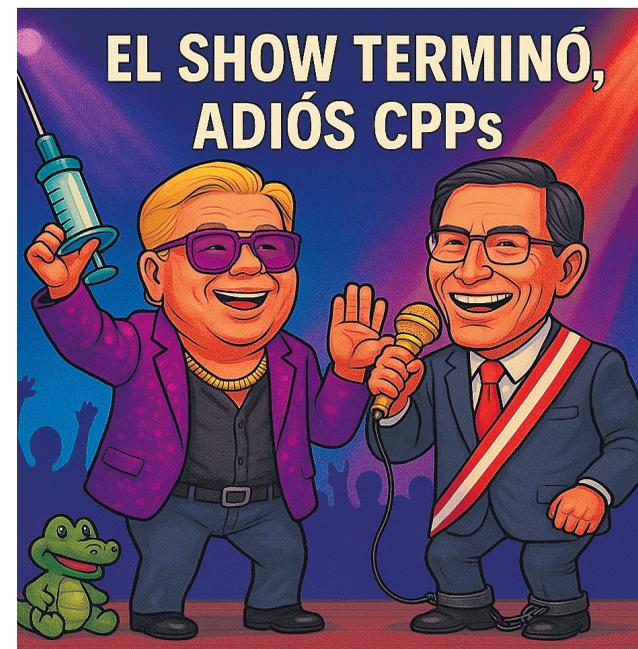
jugaba la vida, un acto de privilegio que destruyó lo poco que quedaba de su aura moral. Y por si todo eso fuera poco, la Fiscalía terminó revelando presuntos sobornos vinculados a obras públicas en Moquegua, con licitaciones sospechosas que superan los mil millones de soles en contratos investigados, manchando su gestión regional y mostrando que su "honestidad" tenía precio y postor.

La prisión preventiva dictada esta semana, por un plazo de cinco meses, no es entonces un accidente aislado sino la consecuencia natural de un político que jugó a ser incorruptible mientras acumulaba denuncias. El juez ha señalado riesgo de fuga y obstrucción, y aunque muchos de sus seguidores aún creen en su inocencia, la verdad es que la imagen del presidente que se paseaba sonriente en TikTok ahora se enfrenta al eco de las rejas. Vizcarra, que llegó a ser la figura más popular de la región andina, se convierte en un número más de esa estadística que avergüenza: seis de los últimos siete presidentes del Perú han sido investigados, procesados o encarcelados por corrupción. En ningún otro país democrático la presidencia es casi una condena previa, aquí la banda presiden-

cial se parece más a un boleto de entrada a la cárcel que a un honor republicano.

Lo más desconcertante, sin embargo, es que todavía alrededor del 20% de los peruanos lo consideran el mejor presidente reciente, según encuestas de Ipsos y Datum, un dato que revela la dimensión de nuestro problema colectivo. No es solo Vizcarra, ni solo Toledo, Humala, Fujimori o Castillo: es una sociedad que repite el mismo ciclo enfermizo porque necesita creer en caudillos redentores. El peruano promedio, marcado por una ausencia de autoridad real en la vida cotidiana, busca un padre simbólico que lo guíe, aunque sea un padre corrupto, mediocre o directamente criminal. Por eso aceptamos a Vizcarra como al "héroe anticorrupción", del mismo modo en que antes abrazamos a otros salvadores de ocasión. El resultado es siempre idéntico: nos indignamos tarde, y cuando los líderes caen, fingimos sorpresa, como si no supiéramos desde el inicio que el desenlace estaba escrito.

Vizcarra no es la excepción sino la regla. Su caso es la confirmación de que en el Perú el poder político es entendido como botín, que el discurso anticorrupción



se usa como trampolín y que la ciudadanía prefiere la ilusión antes que la verdad incómoda. Su encarcelamiento preventivo debería ser un punto de inflexión, una oportunidad para preguntarnos por qué seguimos tropezando con el mismo lagarto, pero es probable que no pase de ser una anécdota más en la larga lista de presidentes caídos. El verdadero problema no es que Vizcarra esté tras las rejas, sino que millones de peruanos ya buscan al próximo caudillo en quien depositar su fe, convencidos de que la solución está en otro salvador mágico y no en reconstruir las instituciones.

Así, mientras Vizcarra se acomoda en su celda y la prensa se de-

leita con el espectáculo, el país sigue sin resolver su drama histórico: no hemos aprendido a desconfiar de los líderes que prometen pureza en un sistema diseñado para corromperlos. El lagarto podrá estar cinco meses en prisión preventiva, pero lo verdaderamente trágico es que la selva de la política peruana sigue llena de reptiles esperando su turno, listos para disfrazarse de salvadores y repetir el ciclo eterno de un país que nunca aprende.





JC  
MONTAYA

Delirios Pain

Facebook: JC Montoya |  
Facebook Fan Page: Delirios  
Pain | YouTube: @deliriospain |  
Instagram: @deliriospain | TikTok:  
@deliriospain | Twitter: @delirios

Hagamos un experimento metafórico: imaginemos un mundo subordinado a las órdenes de un monstruo colosal que se dedica a la explotación tragándose continentes enteros para luego escupir miseria, hambre y desocupación y concentrando oro, plata y cobre en manos de unos pocos. Ese es el monstruo que desfetichizo y que desenmascaro y cuya desfenomenologización ya está teorizada hace mucho tiempo, incluso antes de que cualquier teórico latinoamericano acuñara el término 'dependencia'. Hay que tener la precisión de un cirujano para abrir el vientre del capitalismo y revelar un sistema diseñado para estrangular a las naciones periféricas.

Mercados como los de América Latina fueron condenados al papel de siervos eternos. La élite del saqueo los vacía de la riqueza real para alimentar el núcleo industrial de Europa y Estados Unidos. Tenemos la plata en el Potosí, el azúcar en el Caribe o el café en Brasil y todo eso no actúa ahora mismo como un comercio entre mercados, es un saqueo organizado. El capitalismo nació con una división internacional del trabajo forjada a sangre y fuego. El sur global fue forzado a ser campesino y minero, y el norte fue impulsado a ser empresario y banquero. Esto no es una teoría económica, es una sentencia de muerte para el desarrollo soberano de los pueblos sudamericanos.

Los datos —a los que tanto apelan los 'economistas' convencionales— gritan la verdad.

# Nada nace vivo en un sistema construido sobre huesos

El 75% de las exportaciones latinoamericanas son materias primas brutas, justo como en el prime colonial. El economista verdadero acusa esta trampa inmediatamente. Cada tonelada de mineral exportado, cada saco de granos vendido a precio de campo, refuerza las botas que luego van a arruinar el futuro de la región. Esto no es un accidente del sistema, es su funcionamiento normal, y a la misma vez, brutal. Mientras tanto, los empresarios y políticos locales aplauden el 'libre comercio', cuando en realidad todo esto se trata de una ilusión: una relación donde la periferia empobrece al exportar lo esencial de su territorio para luego importar más caro lo que le es superfluo, desangrando así su propio líquido elemento vital.

Nada nace vivo en un sistema construido sobre huesos, y en una sociedad que engorda a algunos no les queda más que mostrar esos huesos, ese abandono. Karl Marx quitó el velo que tapaba el progreso europeo. Nos mostró con pruebas concretas ese secreto sucio: la acumulación originaria. Este no fue un proceso pacífico, sino un crimen histórico, un gran asalto a nuestra parte del planeta y América Latina fue su víctima primitiva. Barcos españoles y portugueses llegaron a costas vírgenes, no para intercambiar, sino para chupar. Oro, plata, madera, cuerpos humanos y todo lo que se puede saquear fue arrancado a hierro y fuego. Este saqueo metódico disfrazado de colonización fue el combustible indispensable para la segunda



revolución industrial mundial y primera revolución industrial europea. Pero las minas del Potosí, donde millones de indígenas murieron esclavizados, no eran sólo empresas, eran campos de exterminio económico.

La plata extraída allí se fue a jugar a Europa para financiar fábricas, bancos y ejércitos mientras dejaba al continente latinoamericano empobrecido, desempleado, sumiso, hambriento y deformado. El capital vino así al mundo go-teando sangre y barro por todos lados. La esclavitud africana, otra fruta mezclada en esta mazamorra de horror, transformó el Caribe y Brasil en fuentes de azúcar y café para el paladar europeo. Cada kilogramo exportado significaba vidas destrozadas y ganancias monumentales repatriadas. Esta violencia fundamentalista creó aquella enfermedad crónica que hasta ahora padece toda la América Latina, una economía moldeada para exportar lo bruto e importar lo caro. La fertilidad de las tierras, las riquezas de las minas, la fuerza de trabajo

humana barata —única fuente creadora de valor en todos los sistemas sociales humanos— y todo se volvió mercancía para alimentar a la esencia del capitalismo.

Este régimen impositivo no termina con las independencias políticas de los países. Los dueños de los medios de producción locales, herederos de los colonizadores, mantuvieron la misma estructura de agroexportación y sumisión. Perú y Bolivia aún dependen de sus minerales, Brasil y Argentina de sus granos y su ganado, todo igual como hace 300 años. Por supuesto que los libros de historia del colonizador esconden todo esto. Todo el desarrollo del norte fue construido sobre el genocidio y el saqueo del sur. Pero hoy hay una máquina de explotación aún más fuerte que ha evolucionado de toda esta mañosería económica: la extracción transnacional de la plusvalía.

El secreto de toda ganancia en el capitalismo es la plusvalía, el trabajo no pagado, y esta lógica se

volvió global. Un obrero boliviano pica piedras de litio durante ocho o diez horas diarias y su salario apenas cubre su supervivencia, mientras el valor real de su sudor, la plusvalía, vuela hacia las matrices empresariales en Europa o Estados Unidos. Así el capitalismo internacionaliza la explotación. Transnacionales extranjeras se instalan en América pero no para desarrollar, sino para chupar sangre nueva con salarios viejos. Aquí pagan en monedas locales cuando en sus propios países gastarían dólares o euros, confiscando la diferencia como ganancia plus astronómica. Todo esto no es una teoría económica, es la realidad social que vivimos todos todo el tiempo.

Miremos el ejemplo de las maquiladoras mexicanas: costureras producen prendas de vestir por cuatro dólares al día que luego serán vendidas por 200 dólares en París. En las plantaciones bananeras de Colombia los campesinos reciben menos del cinco por ciento del precio final del producto en los estantes de Japón. Estas son

las leyes férreas del capitalismo. El trabajador periférico genera plus valor extraordinario, pero su destino es ver esa riqueza chupada y luego inyectada en bancos extranjeros. Y resulta que el 80% de las ganancias de multinacionales en América Latina son repatriadas y no son reinvertidas. ¿Por qué? Porque las constituciones de nuestras fronteras basan sus economías en el 'libre mercado'; es decir, el libre saqueo capitalista.

Así el tema es difícil de ver porque a simple vista parece que mientras más inversión extranjera entra al país es mejor para nosotros. ¡Pero es todo lo contrario! Esto crea un círculo vicioso. Cuanto más produce la región, más capital huye. El resultado es una informalidad y una desocupación galopante en medio de una ciudad al tope en donde coexisten empresa billonarias exponiendo sus marcas en los retails funcionando con el combustible más caro del planeta.

Karl Marx, el filósofo más grande de la historia de la humanidad, predijo este disparate hace 150 años. La acumulación de riqueza en un polo es la acumulación de miseria en el polo opuesto. No se puede entender una realidad extrayéndola del mundo, se tiene que entender todo en conexión y en constante movimiento. Así asestamos un golpe mortal a la mentira más grande del capitalismo, la idea de que el libre comercio traerá prosperidad para todos. Ya todos los economistas de verdad sabemos que ese es un cuento chino.

# El karma y el idealismo cotidiano



JUAN

ARCHI

En el hinduismo \_\_ese amplio horizonte de sentido religioso que no cuenta con un personaje fundador, ni una institución o representante que se arrogue el papel de ser la máxima autoridad, como ocurre con la Iglesia Católica y el papa para la fe católica\_\_ se encuentra una cromática “anarquía” de creencias metafísicas sobre el mundo suprasensible. Entre sus significantes que más se han divulgado, figuran el atman (alma individual), el samsara (sucesión de renacimientos o transmigración del atman) y el karma (acciones humanas), este último ha alcanzado una mayor resonancia fuera de su marco cultural de sentido metafísico, y se ha resignificado como una relación mágica en función de la espera o búsqueda de la justicia por otros medios.

La divulgación del sentido metafísico del karma, oscila entre la candorosa especulación del sujeto desventurado y la presunción de la pseudociencia. El primero considera que el karma es “real” (ontológico), “evidente” (gnoseológico) y “verdadero” (lógico) porque, apelando siempre a la evidencia anecdótica, al parecer hay muchos casos en la vida cotidiana que lo confirmarían: “si a alguien le sucede un hecho aciago o perjudicial es por el karma, debido a que ese sujeto anteriormente hizo algún daño a otra persona”. Esa relación entre el sujeto y sus actos,

en función del sentido de la justicia, figurado como un tejido de causalidades en el que se verá envuelto la vida del desventurado, no solo tiende a ser mistificado por el lenguaje, sino también a la simplificación de nuestra dimensión moral. La paciente espera por el karma permite obtener un premio consuelo, en el orden del lenguaje, para nuestra desventurada conciencia.

Por otro lado, quienes están convencidos de los efectos del karma vinculan su sentido mentado y su práctica anecdótica al imaginario de una pseudociencia. Al respecto, muchos aseveran que el karma es una ley que reordena el sentido del mundo, a la que ligeramente llaman la “ley de acción y la reacción”. A pesar del desarrollo científico, la evolución social y el avance tecnológico, excentricidades como el sentido del karma, forman parte del idealismo de la vida cotidiana, el cual se encuentra plagado aún de una serie de ideas y prácticas mágico-religiosas arraigadas en el tiempo. Asimismo, la creencia en el Karma tiende a actualizar y a conjugar ideas rudimentarias sobre el mundo empírico, para darle sentido y límites a las acciones del hombre del mundo contemporáneo y que se resiste a aceptar la materialidad del mundo a través del orden del lenguaje.

El idealismo de la vida cotidiana le he dado un marco de sentido al karma como si fuera una fuerza

inexorable, como un mecanismo redentor. La creencia en el karma le da un sentido a lo que no tiene sentido. En este último rasgo radica su potencia hermenéutica y disuasoria. Bajo el karma se interpreta las acciones mentadas como una serie de causalidades en función de sus resultados morales. No obstante, el karma no tiene una función cognitiva, sino moral y correctiva. Hace que el hombre se incline hacia una esperanza, hacia una justicia metafísica, a saber, “el que la hace, la paga”. La creencia en el karma permite al hombre, al sujeto que no puede vivir sin una duda razonable, alejarse del cuestionamiento del intelecto, de la fría inquietud racional, para orientarse hacia la más sencilla y cotidiana metafísica. En esta última, tiene sentido no solo los dioses, como una sublimación de la protección paternal y ese empecinamiento de creer porque es absurdo, sino también la trascendencia de fuerzas y mundos imaginarios.

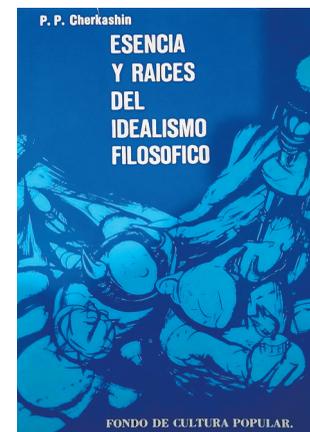
En la vida cotidiana, la nimiedad se sobredimensiona en función de su mundanidad. Es decir, la subjetividad que caracteriza a nuestra experiencia de vida tiende a convertirse en el criterio de la realidad sobre las cosas del mundo. Por lo general, nuestra experiencia en el mundo genera la sensación de que tenemos “nuestro mundo”, nuestra esfera adánica, en el que no solo le damos un orden a las cosas a través del lenguaje,

sino que nos empecinamos en buscarle un sentido a las cosas de ese orden a partir de su concreción material, sin reparar en los enredos del lenguaje. Como una consecuencia de esos enredos, imaginamos el sentido de las cosas fuera de las cosas. Al respecto, reparando en la historia y en nuestra evolución social, hipostasiamos entidades ideales, como Dios, y valores morales, como la justicia, para autoconvencernos que las cosas del mundo, en función de nuestras acciones cotidianas, tienen algún sentido.

Durante el siglo XX, cuando algunos filósofos se interrogaron sobre la trascendencia del hombre (¿qué tal pretensión la del mono desnudo!) a partir de la pregunta por el ser, en el fondo se empecinaron por rescatar a la metafísica. Esta ya no podía sostenerse apelando a su constitución onto-teo-lógica porque los avances del conocimiento científico, nos alejaba de esa arcaica imagen sobre el mundo, a saber, aquella que hombres como Tales de Mileto pensaban que “todo está lleno de dioses” (Aristóteles, De anima, l. 5, 411a8). Esos enigmas de la naturaleza, esas fuerzas ignotas que fueron divinizadas por los horizontes mitológicos de la antigüedad, empezaron a ser cuestionadas con la profanación del mundo que realizó el conocimiento científico y el modo de producción capitalista. Figurativamente, los hombres ya hemos adoptado

las cualidades atribuidas a los dioses, a saber, ya podemos manipular las fuerzas de la naturaleza, para esto el descubrimiento la estructura atómica nos permitió desarrollar no solo la energía nuclear, sino también conocer el micromundo y saber que la energía no forma parte de ningún fuego divino, ni mucho menos forma parte de lo místico; asimismo, ya podemos “crear” vida, mediante el desarrollo de la genética hemos intervenido en la estructura de la materia orgánica: la clonación y desarrollo artificial de organismos, son evidencias de ese gran avance, por fin sabemos que lo que llamamos vida tiene un sustento material en la herencia genética; y, por último, hemos surcado los cielos con grandes aviones, profanando esos paraísos celestiales que las antiguas religiones imaginaron, así como hemos salido fuera de nuestro mundo, al espacio exterior, mediante los vuelos espaciales y gracias al desarrollo de la astronomía.

A partir de la evidencia empírica, no hay dioses en el mundo, ni fuera del mundo, los paraísos celestiales que animó nuestra imaginación premoderna y precapitalista, dejaron de tener sentido para el hombre de ciencia y, por extensión, para el hombre con mentalidad moderna. Asimismo, gracias al desarrollo de la geología sabemos que no hay inframundos, no hay infiernos; el núcleo de la tierra no tiene nada que ver con castigos maléficos, ni tor-



turas eternas. Sin embargo, no todos aceptan los avances del conocimiento científico, ya sea por desconocimiento o porque se rehúsan, digamos ya no a cuestionar, sino a poner en duda esos sistemas de creencias y valores sobre la figuración (subjetiva) que tienen sobre el mundo. Para ellos, siguiendo a Wittgenstein, “el sentido del mundo está fuera del mundo”. Pero el mundo que reclama el hombre en la vida cotidiana no es el material y físico, sino el social partir de su dimensión moral, al que le adjudica una estructura causal de acciones que tienen sentido a través del principio de justicia. En ese idealismo de la vida cotidiana, el karma no solo es un significativo de la mentalidad mágica (también puede ser otro significativo), sino el núcleo de nuestra dimensión moral, cuyos imperativos se orientan en función del premio o el castigo. Al parecer millones de hombres y mujeres hacen el bien, no porque sean buenos (buenas personas), sino por temor al castigado, por temor al karma.



JOSÉ LUIS  
AYALA OLAZÁBAL

# Germán Carnero Roqué: Poeta y militante

Conocí a Germán Carnero Roqué en cálida la vivienda de Desirée Lieven en París, en el verano de 1970. Cuando Desirée invitaba a sus amigos para compartir sus sabrosas viandas, nadie podía llevar a alguien que no fuera militante de izquierda. Normalmente asistía los días sábados, acompañado de la cubana Esperanza Rodríguez Rodríguez, sobrina de Félix Pita Rodríguez, poeta cubano que convivió con la princesa rusa en París.

Desirée contaba que el poeta cubano era muy amigo de César Vallejo, con quien compartió acciones políticas defensa del Frente Popular de España. Decía que Vallejo y Pita se ocupaban de asistir y ayudar a quienes, de cualquier forma, llegaban a París huyendo de las atrocidades de la guerra.

-César y Félix -aseveraba- Desirée, se esmeraban por atender a los niños y madres que los fascistas habían matado a sus maridos en la guerra. La princesa rusa comentaba: "Los dos no tenían una economía para vivir con comodidades, pero hacían un esfuerzo para atender a niños que habían perdido a sus padres".

Un sábado por la noche repentinamente llegó Germán Carnero Roqué y se saludaron con infinito afecto. Pero Desirée no

podía con su genio y le reprochó al hecho de que representara al gobierno del general Juan Velasco Alvarado. Germán le respondió que había amnistiado a todos los presos políticos vinculados a las guerrillas y luchas sociales, que el gobierno no reprimía a actores y militantes de la izquierda peruana.

Desirée se calmó cuando Carnero dijo: Velasco es un militar distinto a Odría, quien lo visitó cuando dio un golpe de Estado contra Belaunde para darle consejos. Entonces Velasco le dijo:

-Señor general, la historia se desarrolla permanentemente, va hacia adelante y no hacia atrás. Vamos a transformar el Perú con tres acciones concretas: El petróleo será nacionalizado a favor del Estado. Haremos la reforma agraria y de la educación.

Odría respondió: De modo que aquí nada tengo que hacer.

Velasco dijo: Cuando termine el gobierno de las Fuerzas Armadas, el Perú no será nunca más vasallo del sistema.

Estuvo presente cuando a la vivienda de Vargas Llosa en París, llegó como alojada la madre del Che Guevara, fue cuando se redactó un documento que remeció el ambiente político y cultural de la época. Se trata de un manifiesto político que fue censurado y nunca publicado por los medios de Lima.

Germán Carnero Roqué estuvo presente en las tres sesiones hasta que Vargas Llosa redactó el texto Toma de posición. Lamentablemente no aparece su nombre por un error del novelista. El texto dice en la parte sustantiva: "4. En estas condiciones consideramos que para que el campesino disfrute de la tierra que trabaja, para que el obrero lleve una vida digna, para que las clases medias no vivan bajo un complejo permanente de frustración, para que el país sea el beneficiario de sus riquezas y para que el Estado sea el árbitro de su destino no queda otro camino que la lucha armada. 5. Por ello, aprobamos la lucha armada iniciada por el MIR, condenamos a la prensa interesada que desvirtúa el carácter nacionalista y reivindicatorio de las guerrillas, censuramos la violenta represión gu-



Germán Carnero Roqué, vivir la vida como un poema.

bernamental —que con el pretexto de la insurrección pretende liquidar las organizaciones más progresistas y dinámicas del país— y ofrecemos nuestra caución moral a los hombres que en estos momentos entregan su vida para que todos los peruanos puedan vivir mejor. París, 22 de julio de 1965".

Germán Carnero Roqué, ha sido un escritor desde muy joven seguramente, por influencia de su padre, el combatiente

periodista Genaro Carnero Checa. Todo empezó cuando escribió la obra teatral infantil La niña de los ojos llorosos en 1961. Su primer libro de poesía es Ese cantar de alondra (1962) editado en medio de una colección que dirigía Javier Sologuren, quien publicó libros de Javier Heraud y Luis Hernández.

Luego vino Ese cantar de alondra. Enseguida. El poemario La rama natural y Triste Veranillo, libro del cual César Calvo dijo: «Por-

que las voces que ahora nos ofrendas te vienen simultáneas de los tiempos, y te vienen por sangre de merecer la vida que siempre has construido para todos, pero también por sangre de memoria desde todas las vidas que apuraron su instante para que tú y tus hijos y tus hermanos, tus amores, pudiéramos ser dignos de vivir hasta escuchar la cima de ese tu canto nuestro".

Los libros Uru Shalim y otros poemas peregrinos (2007), desarrollan temas referidos al tiempo, al dolor, la muerte y la nostalgia. Carnero, ejerció el periodismo con gran pasión por lo que escribió en Correo y Oiga. Trabajó en la Agencia Italiana de Noticias y France Presse. Fue funcionario diplomático en Ginebra, París y la UNESCO,

De regresó a Lima en 1999 y se desempeñó como gerente del Fondo de Cultura Económica y dirigió el Museo de Arte de San Marcos. Fundó la revista Múltiple. Poeta, periodista, activista político, militante y escritor. Falta valorar su pensamiento de creador ideologizado a diferencia de varios compañeros de su generación.



Por Paola Suárez Rey

@missmarketing.pe

Relaciones Públicas, Publicista,  
Marketera y Bloguera  
especializada en gastronomía

## De paladar en paladar

### KIMO

Piso 17 Hotel Souma Vignette  
Collection | IG: @kimo.nikkei

Espacio acogedor con hermosas vistas al mar en Miraflores, que emula el interior de una ballena cazadora de tesoros. Johnny López, Itamae de la casa nos recomienda iniciar con el Ceviche Kimo (atún y leche ahumada de ají amarillo - S/. 55), su leche de tigre a base de ají amarillo realza el umami con extra-frescura. Como plato de fondo Nikkei Ahiru (S/. 82), el magret de pato con puré al wasabi, plenitud de sabores en su máxima expresión. Finalizamos con Matcholate (S/. 34) delicado y sabroso postre a base de cacao 70%, helado de vainilla y manjar de matcha. Acompaña con uno de sus nuevos de cocteles de estreno. Si buscas un plan de menú degustación, puedes solicitar la experiencia omakase (S/. 260 por persona).  
Reservas: mesa247



# El boom de la cocina nikkei

En 1899, llegó la migración japonesa al Perú y a través de los años lograron fusionar sus técnicas japonesas con los sabores e insumos peruanos. Una fusión que se ha consolidado desde la década de 2010 e impulsado por reconocidos chefs dando lugar a una expresión gastronómica única que celebra la riqueza cultural de Perú.

Aquí tres propuestas nuevas que destacan por su creatividad; dos de estreno y con vistas increíbles y uno sofisticado con el sello de un gran legado culinario.

### NAU

Rooftop Hotel Real Intercontinental  
Lima | IG: @nau\_miraflores

Ubicado en el piso 21 cuenta con una propuesta variada donde la premisa son los ingredientes frescos, técnicas precisas y presentaciones únicas con una bella terraza con la mejor vista al mar. Desde ceviches y tiraditos hasta makis de autor. Recomendados: **Lomo al Wok**, cortes de lomo fino al estilo lomo saltado, en salsa de batayaki (mantequilla, ajo y ponzu), salteado con verduras orientales y acompañado con papas nativas fritas. (S/. 69); **Pato Ahumado**, magret de Pato macerado en salsa dulce de ciruela china y maracuyá, acompañado con arroz meloso a base de curry verde con leche de coco y vegetales (S/. 72); **Nigiri Tuna & Foie**, láminas del lomo del atún (AKAMI) y topping de paté de foie gras y pasta de trufa negra (S/. 56).  
Reservas: @theplacetobelima



### OMATSU

Av. Conquistadores 1005,  
San Isidro | IG: @omatsu\_san\_isidro

Pioneros en la cocina nikkei en el país, los hermanos Matsufuji, herederos de una tradición culinaria legendaria, han sabido mantener viva la esencia de sus raíces mientras abrazan la innovación en cada plato. La propuesta culinaria de Omatsu no requiere una celebración especial para ser disfrutada. Su variada carta está diseñada para deleitar todos los paladares como **Caracoles al shoyu**, caracoles de mar guisados a fuego lento en salsa de soja (S/. 49); **Navajas Batayaki**, navajas a la parrilla con salsa de mantequilla, ajos y togarashi (S/. 55); **Black Cod Misoyaki**, bacalao marinado en salsa de miso dulce a la parrilla (homenaje a Nobu Matsuhisa) (S/. 89).  
Reservas: wsp +51 923401328



Cualquier consulta adicional pueden escribirme por DM en mi perfil de IG @missmarketing.pe. Cheers!

# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolautima.pe](http://www.diariolautima.pe)



Llegó al Teatro Marsano para verla en escena, cuenta que cumplirán sus Bodas de Oro y que el secreto de un matrimonio es no hablar malas palabras

# “RULITO” Y SONIA MEDIO SIGLO DE AMOR

Por **Ketty Cabrera** / Fotos: **Luis Bayeto**

“Cuando uno discute con su mujer, uno nunca debe hablar malas palabras”. Con esta frase el gran Luis Ángel ‘Rulito’ Pinasco nos habla del secreto para

mantener un matrimonio sólido con su amada pareja de toda una vida, Sonia Oquendo, a quien fue a ver el último jueves en el estreno oficial de la obra “Monólogos de la vagina” en el Teatro Marsano.

El popular actor de “Al fondo hay sitio” y hombre de televisión Luis Ángel Pinasco, destacó el gran talento de la madre de sus dos últimas hijas, quien junto a las experimentadas Pilar Brescia y Marta Figueroa protagonizan la versión renovada y moderna de uno de los clásicos más potentes del teatro contemporáneo de la dramaturga estadounidense V (antes Eve Ensler).

“Sonia es una gran actriz, ella hizo la telenovela ‘Luz María’ que la han pasado como seis veces en España y en el mundo entero. Tiene un talento gran-



de como actriz”, comentó Pinasco que resaltó que el 2026 cumplirán 50 años de matrimonio.

¿Y cuál es el secreto para mantener un matrimonio consolidado por casi cinco décadas, en medio de los divorcios de la farándula que dura a penas un año?, le preguntamos al también destacado actor y recordado animador quien no dudó en aconsejar: “El próximo año vamos a cumplir 50 años,

necesito un regalo de Dios (risas), es un récord mundial. Lo que pasa es cuando uno discute con su mujer, uno nunca debe hablar malas palabras”.

En tanto, Sonia afirma que el secreto de su relación es que cada jamás perdió su independencia y junto al amor, también creció la amistad y complicidad. “Siempre me ha gustado ser independiente y aunque me casé siempre he seguido

trabajando, eso aconsejo a todas las mujeres que jamás pierdan su independencia así vengan los hijos en un matrimonio. Por eso me gusta Monólogos de la Vagina porque deja un gran mensaje a todas las mujeres”, sentenció Oquendo sobre su papel en la obra teatral.

### “LATELEVISIÓN NOVA A PASAR DE MODA”

El destacado hombre de televisión que hace poco lanzó su libro autobiográfico “Memorias de un tremendo cañonazo”, con motivo de celebrar sus sesenta años de trayectoria habló también de las nuevas plataformas digitales y aunque muchos dicen que la televisión morirá con estas nuevas propuestas, este aseguró: “la televisión nunca va a pasar de moda porque siempre es buena

compañía. Yo tengo internet, pero no tengo ni Facebook, ni Twitter ni nada”.

Además, no dudó en recordar el histórico programa ‘Triki trak’ que marcó toda una generación y arrasaba en el ratin. “Conduje uno de los programas que marcaron época en la televisión peruana, el Triki Trak fue el primer programa que regaló dólares, ya no hay programas así ahora”.

Sobre su retorno a las grabaciones de la serie “Al fondo hay sitio” y la nueva novela “Eres mi bien” de Latina que tiene como protagonistas a Mónica Sánchez, saludó las nuevas propuestas. “Qué bueno que haya nuevas producciones, es que el exgerente Eric Jurguensen se ha ido para allá y se está jalando todo lo que puede. Mucha gente ha salido de Al Fondo Hay Sitio y se ha ido para allá”.

### ‘AGRICULTORES’ MOSTRARÁ LA AGRICULTURA EN LATINOAMÉRICA

## RUMBO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

‘Agricultores’ el programa digital que muestra de una forma entretenida y didáctica el mundo de la agronomía peruana, ya tiene todo preparado para sorprender el 2026. Luego de afianzarse en las plataformas digitales, su productor y creador, Gino Tassara, anunció que tienen proyectado grabar fuera del país.



Tassara lo anunció en medio de las celebraciones por los nueve años de la productora Sinargollas y la

agencia Acción Comunicativa, empresas que dirige y con la que ya vienen preparando nuevos proyectos para el próximo año. Aseveró que, gracias al apoyo de marcas como Mitsubishi, el programa que actualmente conducen Junior Silva y la exintegrante de ‘EEG’, Vania Torres, estará viajando a grabar el mundo agricultor en Latinoamérica, España y Estados Unidos.

### DOLORES DELIRIO CANTARÁ ESTE 20 DE AGOSTO

## SE VAN POR LA SEGUNDA FECHA

Tras el rotundo éxito del tour Promesa, la legendaria banda de culto peruana Dolores Delirio anuncia una presentación imperdible: Bonus Track Lima, este miércoles 20 de agosto en Sala Osma, Barranco.

Con sold outs en Lima y Arequipa, el tour Promesa continúa con este Bonus Track y luego seguirá su ruta hacia Trujillo el 22 de agosto y Cusco



el 23 de agosto. Esta presentación en Lima será un show de formato íntimo, pensado para que el público sienta de cerca la potencia, fuerza e intensidad que caracterizan a Dolores Delirio. Además, se ha tomado en consideración todos los comentarios para que esta nueva experiencia sea la mejor para el público. Entradas en su página web.

# Barcelona se estrenó con triunfo en la Liga de España

**CATALANES DE VISITA** le ganaron al Real Mallorca 3-0 con goles de Raphinha, Ferran Torres y Lamine Yamal. Locales terminaron con nueve jugadores

Estreno triunfal y sin complicaciones, tuvo el campeón vigente F.C. Barcelona, que de visita le ganó al Real Mallorca 3-0, en la jornada inaugural de la Liga de España 2025-2026. El partido desarrollado en el Estadio Mallorca Son Moix de Palma de Mallorca, se definió tempranamente en la fase inicial, con dos tantos del cuadro barcelonista y facilitado por dos expulsiones en el local.

A los 7' de juego, un centro brillante de Lamine Yamal le permitió a Raphinha cabecear el balón por bajo para batir al portero Riquelme junto al poste izquierdo para el 1-0 del "Barza". Y a los 23' Ferran Torres recoge el balón tras un rebote y engancha un

disparo desde el borde de área

que se cue-la por la izquierda rival para el 2-0.

Mallorca entró en el nerviosismo y a los



33' el árbitro José Munuera le mostró la

se-gund a amarilla a Manu Morlanes y se

fue a las duchas, y a los 39' Vedat Muriqi entró con la pierna en alto al arquero Joan García y tras revisar en el VAR el árbitro anuló la tarjeta amarilla y le puso la roja al autor de la falta, dejando con nueve a su equipo.

En el complemento, Barcelona controló las acciones manteniendo la ventaja, la cual pudo ampliar en los descuentos, cuando la "magia" de Lamine Yamal apareció, tras recibir un preciso pase de Gavi dentro del área, sacó un disparo al ángulo derecho de Riquelme para sentenciar el 3-0 final.

En otros partidos jugados ayer, Alavés le ganó a Levante 2-1 y Valencia empató con la Real Sociedad 1-1. La fecha inicial sigue hoy domingo con estos partidos: Celta de Vigo-Getafe; Athletic Club-Sevilla y Espanyol-Atlético de Madrid.

## REMATE PÚBLICO: CONSTRUCTORA UPACA S.A. EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con Ley N° 27809, Consultores A-1 S.A.C., liquidador de CONSTRUCTORA UPACA S.A. EN LIQUIDACIÓN, Exp.N°101-2003/CCO-ODI-UDP, rematará en PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA los siguientes inmuebles: **Bien 1:** El 42.71% de acciones y derechos de Sub-Parcela B-36-2, ubicada por el frente con la prolongación Av. San Pedro, distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima; predio San Vicente; área total: 12,710.09 m<sup>2</sup>; inscrito en la partida N°13095172 de la Oficina Registral de Lima. **Bien 2:** Sub-parcela B-36-3, ubicado por el frente a la Calle Bolívar, distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima; predio San Vicente; área total: 11,933.33 m<sup>2</sup>; inscrito en la partida N°13095174 de la Oficina Registral de Lima. **Cargas y Gravámenes:** **Bien 1:** Hipoteca a favor de HSBC BANK PERU S.A. (ahora BANCO GNB PERU S.A.) hasta por la suma de USD 3,587,466.80; Hipoteca a favor de LUIS ALBERTO VELARDE YAÑEZ hasta por la suma de S/ 2,977,234.81. **Bien 2:** Hipoteca a favor de BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ hasta por la suma de USD 3,693,118.00; embargo coactivo a favor de la SUNAT hasta por S/. 40,000.00. **Valor de Tasación:** **Bien 1:** USD 5,428,479.44 **Bien 2:** USD 11,923,330.00 **Precio Base Primera Convocatoria:** **Bien 1:** USD 3,618,986.29 **Bien 2:** USD 7,948,886.66 **Precio Base Segunda Convocatoria:** **Bien 1:** USD 3,076,138.34 **Bien 2:** USD 6,756,553.66 **Precio Base Tercera Convocatoria:** **Bien 1:** USD 2,614,717.58 **Bien 2:** USD 5,743,070.61 **Día y hora:** El 27 de agosto del 2025 a horas: 10:00 am, 11:00 am y 12:00 pm en primera, segunda y tercera Convocatoria, respectivamente. **Lugar:** Av. Circunvalación El Golf Los Incas N°206-208, Santiago de Surco. **Monto para participar:** 20% del precio de tasación en cheque de gerencia a nombre de CONSTRUCTORA UPACA S.A. EN LIQUIDACIÓN. **Venta de Bases:** US\$ 100.00 el 22/08/2025 de 9 a 18 horas. **Informes de venta y entrega de bases:** info@consultoresa1.com

Ives Andrés Navarrete Castro - Martillero Público - Registro N°290.

## REMATE PÚBLICO: CONSTRUCTORA UPACA S.A. EN LIQUIDACIÓN

FE DE ERRATAS: En los avisos de remate público que se publicaran los días 15-16-17-18-19 y 20 de agosto de 2025, dicen: **Bien 2:** sub-parcela B-36-3, ubicado por el frente a la calle Bolívar, distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima; predio San Vicente; área total: 11,933.33 m<sup>2</sup>; inscrito en la partida N°13095174 de la Oficina Registral de Lima; deben decir: (...) área total: 11,923.33 m<sup>2</sup>; inscrito en la partida N°13095174 de la Oficina Registral de Lima.

Ives Andrés Navarrete Castro - Martillero Público - Registro N°290.

## MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS Registro Civil AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JOSE LUIS SALAVERRY MESIAS**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 51 años, estado civil DIVORCIADO, profesión MILITAR, domiciliado en URB. VILLA MILITAR ESTE BLOQUE 228 DPTO. 303 - CHORRILLOS y Doña: **ROXANA MARCELA LIZANA CAMPOS**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 54 años, estado civil DIVORCIADA, profesión LICENCIADA EN ENFERMERIA, domiciliada en URB. VILLA MILITAR ESTE BLOQUE 228 DPTO. 303 - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 24 DE JULIO DEL 2025  
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBAS PLATA VALLEJOS  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

## AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Junta General de Accionistas de fecha 11 de agosto de 2025 se aprobó la disolución de **SERVICIOS IMPACTO'Z S.A.C.** nombrándose **Liquidador a la Sra. Andrea Melisa Zevallos Pizarro**, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades Ley 26887.

Lima 12 de agosto de 2025

**ANDREA MELISA ZEVALLOS PIZARRO**

Diario  
**UNO**

PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL  
01-782-1772

## ALEMANIA: DERROTÓ AL STUTTGART 2-1

### Bayern Múnich se proclamó campeón de la Supercopa

El primer título de la temporada 20'25-2026 logró el Bayern Múnich, al derrotar al Stuttgart por 2-1 y llevarse la Supercopa de Alemania. Los goles del elenco "bávaro" fueron anotados por el inglés Harry Kane y el colombiano Luis Díaz, que se estrenó con su nuevo equipo llevando el dorsal "14" que años atrás lo tuvo Claudio Pizarro, el cual fue figura en el elenco muniqués.

El partido celebrado en el MHP Arena de Stuttgart, tuvo un mejor



inicio para el Bayern Múnich, que logró ponerse arriba en el marcador sobre los 18' por acción de Harry Kane. Luego de ello, Stuttgart reaccionó y tuvo sus opciones en la valla de Manuel Neuer que respondió eficientemente.

En el complemento, antes del segundo gol "bávaro", hubo una salvada excepcional de Manuel Neuer que con la mano desvió al corner un balón rematado por Leweling que era el empate. A los 77' llegó el gol de la tranquilidad a cargo de Luis Díaz quien cabeceó solo en área chica para mandarla a la red tras centro de Gnabry. El descuento de Leweling a los 93' no alcanzó para impedir que el Bayern levante su primer título de la temporada.

## BURNLEY CAYÓ DE VISITA CON TOTTENHAM 3-0

### Oliver Sonne debutó con derrota en la Premier League

No fue un debut auspicioso en la Premier League para el jugador peruano Oliver Sonne. Su equipo el Burnley cayó por goleada de 3-0 ante Tottenham Hotspur de visitante, en la jornada inaugural que prosiguió ayer sábado. La gran figura de este cotejo fue el brasileño Richarlison con dos golazos a los 10' y 60', el tercero fue obra de Johnson a los 66', siendo ampliamente superior los «Spurs».

Sonne se mantuvo de titular hasta los 74' reemplazado por Tchaoua y con



un puntaje de 6.0. Se espera que en los próximos partidos el técnico del Burnley Parker, lo siga teniendo en cuenta y así tenga ritmo de competencia en uno de los torneos TOP de Europa, que le beneficiará para buscarse ganar un puesto de titular en la Selección, no

solo para los dos últimos partidos de las Eliminatorias ante Uruguay y Paraguay, sino en los amistosos de noviembre ante Rusia y Chile.

En otros partidos jugados ayer en la Premier League, Brighton y Fulham empataron 1-1, Sunderland otro de los equipos ascendidos goleó al West Ham 3-0, mientras Aston Villa y Newcastle igualaron 0-0, y el Manchester City goleó de visita al Wolves 4-0. El viernes Liverpool el campeón vigente goleó al Bournemouth 4-2.

# NO SUELTA LA PUNTA

**SPORTING  
CRISTAL VENCió  
A BINACIONAL EN  
JULIACA 3-1 Y POR  
AHORA LIDERA  
EL CLAUSURA  
DE FORMA  
SOLITARIA CON 16  
PUNTOS**

## Alineaciones:

**BINACIONAL:** SILVA; CARRANZA, PÉREZ, N. RODRÍGUEZ (FLORES), LOYOLA (GUTIÉRREZ); MIFFLIN, MEDINA (R. TORRES), AUBERT, RASMUSSEN; RODRÍGUEZ Y TORRES. DT: C. BUSTAMANTE.

**CRISTAL:** ENRÍQUEZ; BALLUMBROSIO (CAPARO), POSITO, LUTIGER, ABRAM; TÁVARA (PASQUINI), PRETELL, YOTÚN (WISDOM); S. GONZÁLEZ, PACHECO (RODRÍGUEZ), C. GONZALES (CABELLOS). DT: P. AUTUORI.

**ÁRBITRO:** DANIEL URETA

**ESCENARIO:** ESTADIO GUILLERMO BRICEÑO ROSAMEDINA DE JULIACA



**A** paso firme. Sporting Cristal que tuvo contratiempos para llegar a Juliaca, no le temió a la altura y derrotó al local Deportivo Binacional 3-1, habiendo definido la contienda en los 45' iniciales con sus tres tantos y lidera por ahora de forma solitaria

la tabla del Torneo Clausura con 16 puntos, a la espera de lo que suceda este mediodía con Universitario en su visita a Sport Huancayo.

A los 11' Cristal sorprendió al abrir la cuenta, tras un rápido ataque generado por Santiago González que habilitó a Fernando Pacheco

y ante salida del arquero Facundo Silva, mandó el balón a la red. A los 16' un tiro libre ejecutado por Martín Távora le permitió a Alejandro Posito de cabeza anotar el segundo, y a los 21' Távora de tiro libre tras chocar en Mifflin, el balón, llegó al fondo del arco juliaqueño.

En e complemento, el colombiano Rodrigo Torres de un gran tiro libre a los 58, puso el descuento para Binacional, que sin embargo luego a las 62' se fue expulsado Edson Aubert en el local. El marcador no se movió hasta el final del cotejo y los rimenses logran mantener el liderazgo.

## DE VISITA

### Universitario obligado a ganarle a Sport Huancayo

Sabiendo que anoche Cristal ganó y sigue líder, Universitario buscará alcanzarlo en la cima del Clausura, para lo cual deberá vencer este mediodía al Sport Huancayo, jugando de visita en "Incontrastable Ciudad". Los cremas quieren levantarse además, tras la goleada sufrida a manos del Palmeiras en Libertadores.



Jorge Fossati tendrá la baja de Rodrigo Ureña (lesión) debiendo suplirlo Jorge Murrugarra, y va con su oncena estelar lograr el triunfo. Pero al frente estará el "Rojo Matador" que necesita recuperarse y que mejor ocasión ante los merengues jugando en casa. El árbitro será Pablo López.

## QUEDARON 0-0

### UTC y Juan Pablo II no se hicieron nada

En el partido que abrió la jornada sabatina, los elencos de UTC de Cajamarca y Juan Pablo II empataron 0-0, cotejo desarrollado en el Estadio Germán Contreras de Cajabamba y el arbitraje de Edwin Ordoñez. El cuadro de Chongoyape pudo irse de triunfador en el final, pero le anularon un gol por falta previa en el inicio de la jugada.

En un primer tiempo con acciones equilibradas, el juego



mejoró en la parte complementaria especialmente por parte del cuadro cajamarquino, que estrenó nuevo técnico con el argentino Hernán Lisi. A los 89' le anularon el tanto marcado por Christian Tizón de Juan Pablo II, por una falta previa de un compañero.

# la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



RESTAURANTE  
**GOGO SABOR**

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,  
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,  
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos  
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por

